



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

BOLETIN OFICIAL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 10 OCT 2014

VISTO la Nota I.E.C. N° 111/14 del Mg. SIMÓN Javier, Director del Instituto de la Educación y del Conocimiento, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Nota se solicita declarar de Interés Educativo Provincial al "III SIMPOSIO INTERNACIONAL ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego conjuntamente con el Nodo Sur de la red L@titud, del cual participarán la Dra. Verónica BOIX MANSILLA y destacados expositores de diversas Instituciones de Educación Superior Argentinas y Extranjeras.

Que se llevará a cabo desde el día 15 hasta el día 17 de octubre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia con una carga horaria de 26 hs. reloj.

Que este Simposio propone ampliar la difusión del marco conceptual de la enseñanza para la Comprensión y profundizar espacios de discusión y acercamiento iniciados en los Simposios anteriores; teniendo como propósito que todos los participantes puedan presentar sus experiencias de trabajo relacionada con el marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión (EpC), llevando adelante plenarios, mesas de presentación de trabajos y talleres. Teniendo como eje temático las experiencias con EpC en la formación docente y profesional de grado y posgrado.

Que entre las temáticas de los talleres se encuentran los siguientes: *Del programa de la materia de desarrollo de las clases en las aulas de la Educación Superior: ¿Cómo enseñamos para que todos los estudiantes comprendan?; Educación Superior, Comunidad, Comprensión; transformar el aula de Educación Superior en un ámbito de Comprensión; historia de las ciencias para la comprensión de las Ciencias Naturales; la aventura de crear mundos fantásticos; el diseño de actividades para la comprensión en el aula de Ciencias Básicas y ¿evaluación de los aprendizajes o evaluación para el aprendizaje? La evaluación del desempeño de los estudiantes en el marco de EpC.*

Que el presente evento se encuentra destinado a profesionales y alumnos avanzados en la Educación Superior.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "III SIMPOSIO INTERNACIONAL ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR", organizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego conjuntamente con el Nodo Sur de la red L@titud, del cual participarán la Dra. Verónica BOIX MANSILLA y destacados expositores de diversas instituciones de Educación Superior Argentinas y Extranjeras, el cual se llevará a cabo desde el día 15 hasta el día 17 de octubre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2405

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

G.T.F.

H. JB

R. MB

A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur